



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ARCHIVO MUNICIPAL

Servicio: _____

Sección/Negociado: _____

Exp./Año: _____

Sección: _____

Subsección: _____

Serie: _____

Código C. Clasificación: _____

DATA: 1570, febrero, 22 - 1570, abril, 26. Granada - Toledo

DESCRIPCIÓN:

Expediente iniciado por licencia concedida por Pero López de Mesa, alcalde de la Real Chancillería de Granada, a favor de Alonso Rodríguez Afán, morisco centidero, vecino de Granada, para que pueda ir a vivir a la ciudad de Toledo.

SIGNATURA: 1686/ 12

OBSERVACIONES:

Papel, [1] folio, letra humanística y morzal

V. C. ^{no} Juan Perolopez de missa del consexo de sumas Alde Blasucorte y gan que de
 se deslatau dad de granada abditoz por el señ^{no} señor don Juan de uisitia capitán general del am^{no}
 gordenio y m^{no} Los mag^{no} de aceampo capitanes gent de guerra justicias reguaziles y otras personas.
 de ceupasar libramente y no y npi dan ni molesten a Alonso Rodriguez de fin. curtidor epiano mudo
 vi^{no} de la ciudad de granada que baxa biber y abezindarse a la ciudad de toledo y no se ceten en los bienes
 ni azuenda y baxa des y otras cosas que cece baxa ni se ceponga ni impedimento de gualio ni se cece ni gualio
 no molestia ni ve^{no} caon. so penado quis dno para gualio de la guerra por quanto para ce de lo efeto
 se ce dio licencia por auer estado preso a la carcer de la corte de tiempo y semando que los naturales
 vi^{no} de la ciudad saliesen de cece y sola gualio pena de parte de sumas ni^{no} a las sus 25 de la gualio de
 de toledo que de ce ban olla y alisten ya be zui den a la gualio de cece como a los señ^{no} epianos me
 vos que estan ansido. llebador a la gualio de cece y ce ce gan bien y a t^{no} y no le molestien ni gualio
 ve^{no} caon reguaziles y ce gualio queda obligado. que den to de uenta de gualio de cece como
 sea a be zui dado a la gualio de cece granada. veinte y dos de sepelzo de 1580

Juan Perolopez
 de missa

consumido
 Juan Perolopez

Para de don Juan de uisitia curtidor abditoz de biber

alms Rodriguez +

Vinieron beynteyseys dias de abril de 1520
y setenta años en el mes de mayo 24^{to} día de mayo en
una villa de la tierra de las yndias en nombre de fernando
alonso de alba y de su esposa de su nombre y de su
o libro desta ciudad de san martin de los andes
y ca de la ciudad de su señoría de su
y no le molestes

Alonso de alba
Juan de alba

alms Rodriguez
de su nombre